

**20335** RESOLUCION de 27 de julio de 1992, de la Universidad de La Laguna, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocado concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios por Resolución de la Universidad de La Laguna de 26 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado», de 9 de mayo). Identificación de la plaza: 28/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filosofía del Derecho Moral y Política». Departamento al que está adscrita: Filosofía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Derecho Natural y Filosofía del Derecho. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Vista la renuncia de los candidatos admitidos a participar en el concurso.

Visto el artículo 11.2 D, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado», de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad arriba citada.

La Laguna, 27 de julio de 1992.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**20336** RESOLUCION de 27 de julio de 1992, de la Universidad de La Laguna, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocado concurso para la provisión de plaza de los cuerpos docentes universitarios por Resolución del Rectorado de la Universidad de La Laguna de 18 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado», de 22 de marzo). Identificación de la plaza: 35 /TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Medicina Preventiva y Salud Pública». Departamento al que está adscrita: Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Medicina Preventiva y Salud Pública. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Medicina Preventiva y Salud Pública. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Vista la propuesta de no provisión de plaza elevada por la Comisión que ha resuelto el concurso.

Visto el artículo 11.2 D, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado», de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad arriba citada.

La Laguna, 27 de julio de 1992.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**20337** RESOLUCION de 29 de julio de 1992, la Universidad de Valencia, por la que se nombran nuevos Vocales Secretarios, Titular y Suplente, de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad.

Por resolución de fecha 13 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo) se publicaba la composición de la comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesor titular de Universidad del área Microbiología (121/1991), convocado por resolución de 20 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1992).

Dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución de la Comisión, han presentado su renuncia a actuar en la misma, por causas justificadas, los Vocales Secretario titular y suplente. En consecuencia:

Este Rectorado ha resuelto nombrar Vocal Secretario titular de la comisión de referencia a don Salvador Mormeneo Bernat, profesor titular de universidad de la Universidad de Valencia y Vocal Secretario suplente a don Eulogio Valentín Gómez, profesor titular de universidad de la Universidad de Valencia.

Valencia, 29 de julio de 1992.-El Vicerrector de Profesorado, J. Ismael Fernández Guerrero.

**20338** RESOLUCION de 29 de julio de 1992, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

modificado por el Decreto 1427/1966, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 16 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero de 1992), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las citadas Comisiones deberán constituirse en el plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de julio de 1992.-El Rector, Francisco Rubio Royo.

**ANEXO**

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN»

*Concurso número 48*

Departamento al que está adscrita: Ingeniería Mecánica. Actividades a desarrollar: Impartir docencia teórica y práctica de conocimiento de materiales. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

**Comisión titular:**

Presidente: Don Antonio de Andrés Castellano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don Jorge Cantero del Río, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Carlos de la Cruz Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega; don Carlos García Frías Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y don Antonio Ventura Calaveras, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Isidro Víctor Sanz Glaría, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Secretario: Don Juan Francisco Cárdenas Martín, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Julio Eduardo Labarga Ordóñez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León; don Bernardo Mateos Palacio, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y don José Huertas García, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA MECÁNICA»

*Concurso número 49*

Departamento al que está adscrita: Ingeniería Mecánica. Actividades a desarrollar: Impartir docencia teórica y práctica de Tecnología Mecánica. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

**Comisión titular:**

Presidente: Don Roque Calero Pérez, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Miguel Socorro Bermúdez, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Damián Torres Dominguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna; don Alfonso Pérez Martínez, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada y don José Gabriel Manso Burgos Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Antonio Sion Mata, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.